En la muy noble y muy leal Obra de nuestra Señora del Sagrario desta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a veinte y quatro dias del mes de Enero de mill y quinientos y quarenta y quatro años estando en el Cabildo desta Obra los muy magníficos señores Don Pedro Ponce de Leon Alcalde mayor desta ciudad y los señores Pedro Fernandez de Saavedra Regidor y Diego Fernandez de Zamora jurado desta ciudad diputados desta Obra para lo infrascripto y estando juntos en su Cabildo segun lo han de uso y costumbre de se juntar para tomar cuenta a Pedro Vazquez de Palacios mayordomo desta Obra del cargo y data que dio de todas las rentas pertenecientes a esta Obra del año pasado de quinientos y cuarenta y tres años que comenzó en primero de Enero de mill y quinientos y cuarenta y tres años y se cumplió a treinta y uno de Diciembre del dicho año de quinientos y cuarenta y tres años y se tomó la cuenta por ante Diego Hernandez escribano de cabildo desta ciudad y por ante mi Hernando de Vallejo escribano de cabildo desta ciudad y por ante Juan Sanchez de Alcaraz escribano de cabildo desta ciudad y por ante Gaspar de Medina escribano de cabildo desta ciudad y por ante Alonso Perez escribano de cabildo desta ciudad y por ante Juan Perez de Alcalá escribano de cabildo desta ciudad y por ante Juan